

Cieneguilla, 24 de febrero de 2024

Estimados padres de familia.

Reciban el cordial saludo de la I.E.P. BLAISE PASCAL. En cumplimiento con el artículo 73. Idoneidad en productos y servicios educativos de la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, les informamos la fe de erratas en las listas de útiles escolares de 4 años y 5 años, publicadas en la página web de nuestra institución. Las listas de útiles en mención ya no incluyen papel higiénico, por ello se publican las listas de útiles escolares actualizadas de estos grados para su verificación y/o descarga.

Además, recordarles que las familias no están obligadas a presentar y/o entregar el íntegro de los útiles escolares solicitados al inicio del año lectivo. Lo podrán hacer de forma gradual en los primeros 90 días calendario posterior al inicio de clases.

Sin otro particular, nos despedimos,

Atentamente.

La Institución





